



Seminario

NOVEDADES EN DERECHO INMOBILIARIO

Ley de propiedad horizontal. Criterios más recientes del Tribunal Supremo. - Arrendamientos Urbanos: Última jurisprudencia del Tribunal Supremo. - La división de la cosa común. - Implicaciones fiscales en el Derecho Inmobiliario

APERTURA

D. Antonio Esteban Estevan

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón

PONENTES

D. Alejandro Fuentes-Lojo Lastres

Abogado. Bufete Fuentes Lojo

D. José Manuel Marco Cos

Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón

D. Gonzalo Sancho Cerdá

Magistrado-Juez Titular del Juzgado 1ª Instancia nº 1 de Torrente.

Decano de los Juzgados de Torrente

D. José María Tovillas Morán

Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Financiero y

Tributario de la Universidad de Barcelona

Con la colaboración:



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE CASTELLÓN

PROGRAMA

Día 27, martes

15:45 h. *Recepción de asistentes*

16:00 h. *APERTURA*

D. Antonio Esteban Estevan

16:15 h. LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL. CRITERIOS MÁS RECIENTES DEL TRIBUNAL SUPREMO.

- El nuevo régimen de celebración de Juntas y adopción de acuerdos.
- Novedades respecto a la impugnación de acuerdos.
- La afección real.
- La reclamación de gastos comunes.

D. Gonzalo Sancho Cerdá

COLOQUIO

17:45 h. *Descanso*

18:00 h. ARRENDAMIENTOS URBANOS: ÚLTIMA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO.

- La extinción de los contratos de arrendamiento de local de negocio pactado con prórroga forzosa al amparo del RDLEY 2/1985. Sentencia de 12/03/ 2015.
- La obligación de pago de las rentas en caso de separación o divorcio. Sentencia de 26/10/2015.

- El desistimiento del arrendatario y la obligación de pago de las rentas no vencidas. Sentencia de 18/03/2016.

D. Alejandro Fuentes-Lojo Lastres

COLOQUIO

Día 28, miércoles

16:00 h. LA DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN

- La división de la cosa común. Aspectos procesales
- Incidencia en sucesiones y familia.
- Análisis de la jurisprudencia reciente.

D. José Manuel Marco Cos

COLOQUIO

17:30 h. *Descanso*

17:45 h. IMPLICACIONES FISCALES EN EL DERECHO INMOBILIARIO.

- Tratamiento fiscal del arrendamiento, la compra venta, la donación, la opción de compra.
- Fiscalidad de la división y liquidación de la cosa común especialmente en el caso de inmuebles.

D. José María Tovillas Morán

COLOQUIO

19:15 h. *FIN DEL SEMINARIO. ENTREGA DE DIPLOMAS*

Fecha y lugar de celebración:

Día 27 y 28 de septiembre de 2016, martes y miércoles.

Salón de Actos del Colegio de Abogados. Calle de Temprado, 15. CASTELLÓN.

Notas:

- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
- El plazo de inscripción **finaliza el día 23 de septiembre**.
- A los asistentes se les entregará **Documentación y Diploma de asistencia**.
- Plazas limitadas. En caso de no llegar a un número mínimo de asistentes el seminario podrá ser cancelado.

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Avda. Pau Casals 4 1º 1ª 08021 Barcelona

Tel.: 93 217 51 12 · Fax: 93 217 56 05 · e-mail: enfoque@enfoquexxi.com

Http:www.enfoquexxi.com

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. "DERECHO INMOBILIARIO", CASTELLÓN, 27 y 28/09/2016

D/D^a..... Profesión.....
Facturar a CIF/NIF.....
Domicilio..... CP
Ciudad..... Tel..... Fax e-mail.....

Precio de inscripción: - Colegiados en general 100 €
- Otros profesionales 150 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en CaixaBank, nº de cta. ES80 2100 3060 57 2202142305, indicando **el nombre de la persona que asistirá al seminario**.

Remitir: A ENFOQUE XXI, por e-mail: enfoque@enfoquexxi.com o fax: 93 217 56 05, este **boletín** cumplimentado en **MAYÚSCULAS**, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 23 de septiembre de 2016.